

CUENTA DE COBRO NÚMERO 2

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

MILTON JOSE REALES ALTAMAR, identificado con la cédula de
ciudadanía NÚMERO 72183806. de Barranquilla

LA SUMA DE

NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS DE PESOS M/L (\$ 910.500) POR
CONCEPTO DE:

Un único pago correspondiente al 15 de enero del 2025, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número **CD-59-2024-6843**, que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atte.



MILTON JOSE REALES ALTAMAR
72183806